



**OCTAVA ACTA DE SESIÓN 2025.
NOVENA SESION ORDINARIA
05 DE AGOSTO DE 2025
COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 05 de Agosto de 2025, en el Sala de Regidores del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 09, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 58 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. **DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ, ROGELIO GARCÍA CASTRO, CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO, EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES, MARISOL VILLA NÁPOLES**, Presidenta y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN EN CONJUNTO CON HACIENDA Y RECAUDACIÓN ASI COMO PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: La C. **Deysi Nallely Ángel Hernández**, Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, **LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL**; la cual resultó de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	Presente
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal	Presente
3	C. Marisol Villa Nápoles	Vocal	Presente
4	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	Ausente
5	C. Silvia Iliana Villaruel Gutiérrez	Vocal	Presente
6	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	Presente
7	C. Rogelio García Castro	Vocal	Presente
8	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	Presente

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández: Presidenta de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 07 de los 08 regidores que integran las comisiones edilicias, por lo tanto, existe quorum legal para llevar a cabo el desahogo de

PÁGINA 1 DE 8

las mismas, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella. A si mismo solicito la justificación de la ausencia del C. Manuel Gutiérrez Muñoz debido a cuestiones de agendas laborales, por lo que pido se pueda justificar su inasistencia, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal	A favor
3	C. Marisol Villa Nápoles	Vocal	A favor
4	C. Silvia Iliana Villaruel Gutiérrez	Vocal	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor
6	C. Rogelio García Castro	Vocal	A favor
7	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 7 votos a favor de los 7 integrantes presentes, quiero aprovechar para dar la bienvenida quienes nos acompaña en esta comisión de delicia gracias a la regidora Betty Castellanos, Recursos Humanos Ulises y a la Secretario en General y al encargado de Hacienda por darse el tiempo para podernos acompañar.-----

SEGUNDO PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del segundo punto del orden del día, **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS.**

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de Gobernación en conjunto con hacienda recaudación, así como puntos constitucionales, de la fecha 01 de julio de 2025.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación para continuar la sesión en el lugar que ocupa la Sala Bicentenario en casa de cultura, ubicada en la calle Coronel Guerrero sin número.
5. Autorización del uso de la voz al Secretario General, Encargado de la Hacienda Municipal, Director de Administración y Recursos Humanos y representantes de los sindicatos.
6. Análisis, Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el oficio OF/20/2025 remitido por el Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, mismo que contiene la propuesta de las

Garza

Marisol Villa Nápoles

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Condiciones Generales De Trabajo en el H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.

7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión.

Está a consideración el orden del día, Solicito en votación económica quien estén a favor, lo manifiesten levantando su mano:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal	A favor
3	C. Marisol Villa Nápoles	Vocal	A favor
4	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor
6	C. Rogelio García Castro	Presidente	A favor
7	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor

Lo que resulta APROBADO POR UNANIMIDAD con 7 votos a favor de los 7 regidores presentes. -----

TERCER PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del orden del día, **APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN EN CONJUNTO CON HACIENDA Y RECAUDACIÓN, ASÍ COMO PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS DE FECHA 01 DE JULIO DE 2025.** Con fundamento en el artículo 23 inciso b del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco se pone a consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano.

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal	A favor
3	C. Marisol Villa Nápoles	Vocal	A favor
4	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor
6	C. Rogelio García Castro	Presidente	A favor

7	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
---	----------------------------------	------------	---------

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 7 votos a favor de los 7 regidores presentes. -----

CUARTO PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del cuarto punto del orden del día, **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA CONTINUAR LA SESIÓN EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA BICENTENARIO EN CASA DE CULTURA, UBICADA EN LA CALLE CORONEL GUERRERO SIN NÚMERO.** Por lo que se declara un receso de 5 minutos para el traslado. -----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal	A favor
3	C. Marisol Villa Nápoles	Vocal	A favor
4	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor
6	C. Rogelio García Castro	Presidente	A favor
7	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 7 votos a favor de los 7 regidores presentes. -----

C. Deysi Nallely Ángel Hernández. - Muy buenas tardes para todas y todos siendo las 12:29 doce horas con veintinueve minutos del día Martes 05 de Agosto del año en curso se reanuda esta Novena sesión de la comisión edilicia de Gobernación en conjunto con hacienda recaudación, así como puntos constitucionales y reglamentos. -----

QUINTO PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del orden del día, **AUTORIZACIÓN DEL USO DE LA VOZ A LA SECRETARIO GENERAL C. SANDRA FLORES CERVERA, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL C. JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS C. EDGAR ULISSES GONZÁLEZ CASTELLANOS Y REPRESENTANTES DE LOS SINDICATOS C. ÓSCAR EDUARDO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, SECRETARIO GENERAL SUSTITUTO DEL SINDICATO DE**

PÁGINA 4 DE 8

Garza

Marisol Villa Nápoles

[Signature]

[Signature]

[Signature]

SERVIDORES PÚBLICOS EN EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO Y EL C. GERARDO ANTONIO HERNÁNDEZ PÉREZ EN REPRESENTACIÓN DEL SINDICATO PLURAL Y DE UNIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

Por lo que, si están a favor de la autorización del uso de voz, pido a los regidores integrantes de las comisiones edilicias manifestarlo levantando su mano para aprobar la moción.-----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal	A favor
3	C. Marisol Villa Nápoles	Vocal	A favor
4	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor
6	C. Rogelio García Castro	Presidente	A favor
7	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 7 votos a favor de los 7 regidores presentes.-----

SEXTO PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del sexto punto del orden del día, Análisis, Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el oficio OF/20/2025 remitido por el Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, mismo que contiene la propuesta de las Condiciones Generales De Trabajo en el H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco. Quiero informarles a quien nos acompañan de fuera de esta comisión de delicia a la C. Norma María Navarro, C. Bety Castellanos, C. Marcela Martínez Leal y al Regidor Ignacio Gómez que sostuvimos cuatro mesas de trabajo donde sostuvimos llevando acabo punto por punto y articulo por articulo de estas condiciones con el hecho de poder generar una sola participación por parte de todos los sindicatos en la cual ellos estuvieron haciendo propuestas creo bastante interesantes pero sobre todo un beneficio de nuestros colaboradores de base por lo que quiero ceder el uso de la voz por si hay algún comentario antes de proceder a los puntos de acuerdo. Le doy el uso de la voz al C. Oscar Eduardo González Jiménez.-----

Gerardo

Marisol Villa Nápoles

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

- C. Oscar Eduardo González Jiménez.- Buenas tardes es un honor estar representando a este sindicato y al mismo tiempo están trabajando para este H. Ayuntamiento hace mas de 25 años y todo este tiempo no se había actualizado estas condiciones generales como debían serse se estuvo trabajando en otras administraciones pero no se completo pero si dejaron en el camino pero hoy se lo e reflejado que esto ya está completo ya está terminado esto no quiere decir que no vamos a continuar trabajando se va a continuar trabajando pero es un gran avance que se ha hecho desde que entro la Presidenta Deysi siempre tuvo apertura para atendernos y para llegar a la conclusiones que ahorita se han estado completando esto para mi es un orgullo es un trabajo de todos y de todas que nos estén actualizando estas condiciones que es en beneficios a los trabajadores y te aquí va hacer parte de aguas para que las temas generaciones puedan estar mejor en condiciones de trabajo y en condiciones de la casa e personales para que entro esto pueda seguir funcionado de la mejor manera entonces yo les agradezco todo este apoyo que se ha aportado en este tiempo de administración y como les comento se va a seguir trabajando de acuerdo a los trabajadores y con el apoyo del H. Ayuntamiento, gracias. -----

- C. Deysi Nallely Ángel Hernández. – Gracias Oscar, alguien mas quiere participar, le sedo la voz a C. Gerardo Antonio Hernández Pérez.-----

- C. Gerardo Antonio Hernández Pérez. – Muchas gracias, Buenas tarde. Pues no mas recordarle a mi compañero que si se ha actualizado también fue en el año 2023 de hecho el nos firmo como testigos en las condiciones laborales están repostadas y fuera de eso también extenderles las gracias enriquecer estas condiciones laborales empro del trabajador y que sean muchas mas mesas de trabajo más así de enriquecedora, muchísimas gracias.-----

- C. Deysi Nallely Ángel Hernández. –Alguien más. Muy bien si no hay más comentarios por parte de los integrantes procedo a poner en su consideración los siguientes puntos de acuerdo, PRIMERO. – El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, apruebe el presente Dictamen, por medio del cual se resuelve la solicitud del oficio OF/20/2025 que contiene la propuesta de las Condiciones Generales de Trabajo en el H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco. SEGUNDO. – Una vez que sea realizada la aprobación por el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, respecto al presente dictamen, se dejan sin efecto, las Condiciones Generales de Trabajo anteriores. TERCERO. - Se aprueban las Condiciones Generales de Trabajo establecidas en el presente dictamen. CUARTO. - Se faculta a los CC. Presidenta Municipal, Secretario General, Síndico Municipal y Encargado de la Hacienda Municipal, para que realicen a

PÁGINA 6 DE 8

[Handwritten signature]

Marisela Villa Napoles

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

nombre y en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, la documentación inherente al presente acuerdo, conforme a lo establecido por la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINTO. - Hágase del conocimiento a la Dirección de Administración y Recursos Humanos, del presente acuerdo para los efectos legales correspondientes a los que haya lugar.- Por lo que pregunto si es de aprobarse el presente dictamen, así como los puntos de acuerdo antes mencionado favor de manifestarlo. -----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal	A favor
3	C. Marisol Villa Nápoles	Vocal	A favor
4	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor
6	C. Rogelio García Castro	Presidente	A favor
7	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
SENTIDO DE LA VOTACIÓN			
A favor		07	
Abstención		0	
En contra		0	

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 7 votos a favor de los 7 regidores presentes.

SÉPTIMO PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del séptimo punto del orden del día, Asuntos varios. Le informo a esta comisión edilicia que no se registró ninguno por lo que pasamos al siguiente punto.-

OCTAVO PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del octavo punto del orden del día, **CLAUSURA DE LA SESIÓN:** No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, doy por concluida la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN EN CONJUNTO CON HACIENDA Y RECAUDACIÓN ASÍ COMO PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027 siendo las 12:37 horas con treinta y siete minutos del día **05 DE AGOSTO DE 2025.**-----

ATENTAMENTE

PÁGINA 7 DE 8

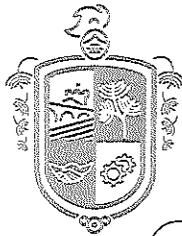
Garza

Marisol Villa Nápoles

[Signature]

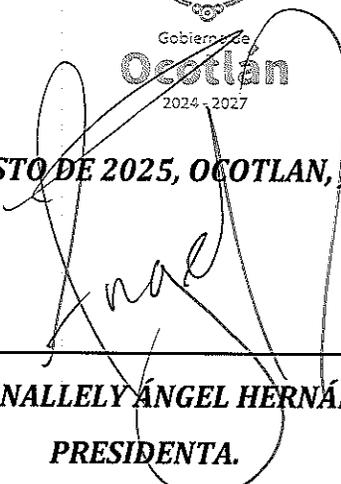
[Signature]

[Signature]



Gobierno de
Ocotlán
2024-2027

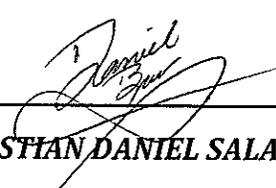
05 DE AGOSTO DE 2025, OCOTLÁN, JALISCO



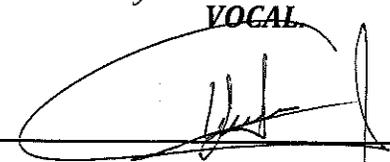
C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ
PRESIDENTA.



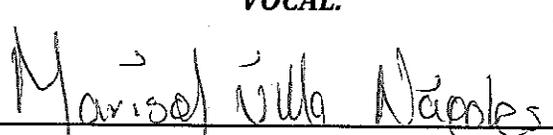
C. ROGELIO GARCIA CASTRO
PRESIDENTE.



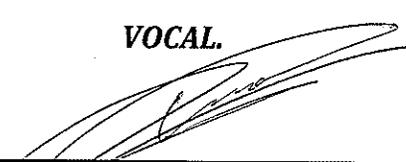
C. CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO
VOCAL.



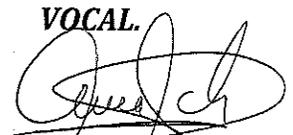
C. EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES
VOCAL.



C. MARISOL VILLA NÁPOLES
VOCAL.



C. SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ
VOCAL.



C. ANA MARÍA CHAPA GARZA
VOCAL.